



NIT: 891.855.131



No. 20241700157971
 Fecha Radicado: 17-DEC-2024 09:3
 Destino: SILVIA ABELLA CHAPARRO
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1853	Fecha:	02 de diciembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SILVIA AVELLA CHAPARRO, MARTIN CHAPARRO AVELLA, MARIA ODILIA ALVARADO GUTIERREZ
NIT o CC:	24102437,9522220, 46361761
Predio Numero:	0101000008920007000000000(010108920007000)
Dirección del Inmueble	C 29 21 85 In 2
Dirección de Cobro	C 29 21 85 In 2
Matricula Inmobiliaria	095-67965

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señor(a)s: **SILVIA AVELLA CHAPARRO** identificado con la cédula De Ciudadanía: **24102437**, **MARTIN CHAPARRO AVELLA** identificado con la cédula De Ciudadanía: **9522220**, **MARIA ODILIA ALVARADO GUTIERREZ** identificado con la cédula De Ciudadanía: **46361761** son propietarios del inmueble distinguido con el número catastral **0101000008920007000000000(010108920007000)**, registra con Matrícula inmobiliaria **095-67965**, aun cuando en el sistema de información predial del municipio de Sogamoso, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección **C 29 21 85 In 2**, de este municipio

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, con el código catastral **0101000008920007000000000(010108920007000)** adeuda las vigencias fiscales **2019 a 2024**; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2019 a 2024**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido*".

Por lo expuesto anteriormente;



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PRELIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros de las vigencias 2019 a 2024 del predio ubicado en la dirección **C 29 21 85 In 2**, con matrícula inmobiliaria No. **095-67965** de este municipio, datos tomados según la información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, del Municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro y/o Supernotariado y registro, así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000008920007000000000	24.102.437	0	0	1704	76						
Propietario		Años a pagar	Dirección								
SILVIA AVELLA CHAPARRO		2019 a 2024	C 29 21 85 In 2								
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria											
095-67965		25/04/2024	2018	01/01/1900	\$ 0						
Año	%Al tar	Avaluo	Imp Predial	Int Imp Predial	Descuento	S Pred	Sob Bombent	Alumbrado	Salidos/Dev	Otros	Total
2019	0.006	85,209,000	511,254	883,259	0	0	10,225	0	0	10,225	1,384,738
2020	0.006	91,684,000	550,104	747,883	0	0	11,002	0	0	11,002	1,308,959
2021	0.006	94,435,000	566,610	645,853	0	0	11,332	0	0	11,332	1,223,795
2022	0.006	97,268,000	583,608	505,905	0	0	11,672	0	0	11,672	1,102,185
2023	0.007	101,460,000	710,220	328,368	0	0	14,204	0	0	14,204	1,052,792
2024	0.007	108,036,000	742,252	83,656	0	0	14,845	0	0	14,845	840,753
TOTALES		3,664,048	3,175,924	0	0	0	73,280	0	0	73,280	6,913,252

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. *Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.*

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUATRO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería – proceso cobro Coactivo

Dada en Sogamoso, a los dos (02) días del mes de diciembre del año 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Santiago A.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 – 12 para que efectúe el pago.



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



COLVANES SAS, NIT 800.185.308-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943670
 www.envia.co

CORTESIA 175000363222

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020
 Agencia Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REG GENERACION/ADMISION 27/12/2024 13:25		ORIGEN: TUNJA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: SILVIA AVELLA CHAPARRO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino			
DIRECCION: C 29 21 85 INTERIOR 2		UNIDADES		Desconocido No.31		1		2	
TEL: 3106729531		COD. POSTAL ORIGEN 150003		Rehusado No.44		1		2	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CUENTA: 17-001-0000325		No Reside No.35		1		2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		PESO (Kgr)		No Reclamado No.40		1		2	
TEL 7702040		PESO VOL		Dir. errada No.34		1		2	
CEDULA / TIT / NIT 891855130-1		1		Otros (Nov Operativa/carrado)		1		2	
RECIBE LOS SABADOS: SI		PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolución al remitente		D:		M:	
VALOR DECLARADO 10000		1		D:		M:		A:	
VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:		Gua complementaria de entrega		Recibi a satisfaccion /		Nombre, CC y fecha de entrega	
FLETE VARIABLE 0		FLETE VARIABLE 0		Fecha estimada de entrega: 30/12/2024		D:		M:	
OTROS 0		TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE: SI		D:		M:	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		DOCUMENTO		D:		M:	

SECRETARIA DE HACIENDA
 SOGAMOSO
 31 DIC 2024
 Omaira Montaña
 C.C. 16.856.168
 AUX. ADMINISTRATIVO

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regule el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido ciérrase acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7943670

Envía CCI S.A.S. Mision al Remite que es diligenciar y la Ley 1951 de 2012 acerca de comunicaciones. Aviso de Preaviso y Plazos de Tratamiento de Datos Personales. Se informacion personal y de del remitente autorizada en esta S.A.S. solo recibes el tratamiento necesario a lo dispuesto del servicio contratado. Averigué de remitente por comunicaciones. Y se le suministró documento y los procedimientos del servicio o entidad que usted requiere y por lo tanto y con el consentimiento. Para la prestación de POR remitir al punto www.envia.co/boycot con a la línea telefónica 7943670

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024
 Guia: 174002666553
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: SILVIA AVELLA CHAPARRO
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: C 29 21 85 INTERIOR 2
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$12,800
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 19/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

DESPACHO »

Fecha despacho: 19/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205778
 Responsable: OMAR ARLEY-GARCIA AVILA

REPARTO »

Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 27/12/2024
 Hora entrega: 13:25

Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363222**

Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)**HISTORICO NOVEDADES (6)**

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
23/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario	27/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM PERO NO HAY RESPUESTA(NS)	PDS		27/12/2024 11:50:00 a. m.	27/12/2024 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294241
23/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario	27/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363222 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			27/12/2024 01:25:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-294241
23/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario	26/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM,	PDS		26/12/2024 12:00:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-

<p>m. NO EXISTE</p>	<p>DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario</p>	<p>m. SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>m. m.</p>	<p>294241</p>
<p>23/12/2024 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario</p>	<p>24/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>24/12/2024 01/01/1900 08:26:00 a. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294241</p>
<p>23/12/2024 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario</p>	<p>23/12/2024 ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)</p>	<p>17051</p>	<p>23/12/2024 01/01/1900 02:13:00 p. 12:00:00 a. 7625962 CPR-294241</p>
<p>23/12/2024 DIRECCION 12:00:00 a. DESTINATARIO m. NO EXISTE</p>	<p>13:10 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: en el sector hay casas pero no tienen nomenclatura se preguntan o no conocen al destinatario</p>	<p>23/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA con numero de guia- 17-4-2666553 por 1 unidades de 1 unidades,</p>	<p></p>	<p>23/12/2024 01/01/1900 06:58:00 p. 12:00:00 a. sac17lid CPR-294241</p>

